

El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL

Periculosiora est inimicitia justa libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 126.]

BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE FEBRERO DE 1830.

[PRECIO 2 RS

Sol sale á 5h. 32m.: se pone á 6h. 57m. Tiempo medio, á medio día solar 12h. 14m. 36s.

Observaciones Meteorológicas.

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

dia del mes.	epoca del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. en la sombra á las 12.	Temperatura minima del dia.	Temperatura maxima del dia.	Higrometro de Daniell. ter. ext. ter. int.	Peso del vapor de un pie cubico de aire.	Direccion del viento. abajo. arriba.	Cantidad de agua caída.	Estado de la atmosfera.
10	9h. m. med. dia 3h. t.	29, 85 29, 80 29, 71	78 76 80	80,5	63,0	92,2	80, 0 39,0	5,37	N NO O		sereno despejado ser. con nub.

Las medidas lineares de esta tablita son expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pié ingles. Los grados termometricos son evaluados segun la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pié cubico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra inglesa. (tray.) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las velotas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

Memorias del general Miller.

(Continuacion.)

Tanto se tira á la cuerda que al fin se rompe. Al cabo de siglos de la opresion mas cruel, en la apatia que la desesperacion produce, se sublevaron los indios en 1780 para vengarse, exasperados por la avaricia de los corregidores de Chayanta y Tinta, que en aquel solo año osaron imponer tres repartimientos cada uno de cerca de 150,000 duros.

D. José Gabriel Condorcanqui, cacique de Tungasuca, en quien la educacion habia despertado los sentimientos adormecidos de la naturaleza, se puso al frente de sus paisanos. Este indio era descendiente del Inca Tupac Amaru, que en el año 1562 le cortaron injustamente la cabeza por órden del virey D. Francisco de Toledo.

El cacique de Tungasuca fué educado en el colegio de San Francisco de Borja del Cuzco, y poseia virtudes que en la vida privada le hacian un hombre digno de ser querido y respetado; pero carecia de aquellas calidades esenciales que deben adornar al restaurador de un imperio. Su aire era noble, sus maneras imponentes, de grande estatura y traza robusta, animo y emprendedor; pero de pasiones violentas, y de conocimientos y miras demasiado limitadas en todos aspectos, para realizar la grande empresa de recobrar la pérdida felicidad de su patria. En vez de unirse y hacer causa comun con los españoles americanos, que nacidos en el mismo suelo, y sujetos quizá con grillos mas amargos, tenian sus mismos títulos y sus mismos intereses, dirigió sus hostilidades contra ellos como contra los españoles, verdaderos tiranos de unos y de otros, y esperó la suerte que no podia menos de caberle con política tan injusta, y que le aislaba en sí mismo.

La popularidad de su causa entre la gente de su especie, atrajo, sin embargo, bien pronto á su estandarte una multitud de indios indisciplinados, á los cuales ni tuvo el talento de instruir en la táctica militar, ni los medios de armarlos. No solamente reasumió el nombre de su abuelo Tupac Amaru, que en lengua Quechua significa el altamente dotado de los dones de la naturaleza, sino que adoptó los atributos y la pompa de los incas.

Algunas ventajas parciales acompañaron sus primeros movimientos, y el desesperado valor de los que le seguian, aunque desarmados, parecia contrabalancear las armas, la pericia y la disciplina de sus enemigos; pero al fin Tupac Amaru fué hecho prisionero. Los prisioneros de la muerte que sufrió este desgraciado,

dos motivos para creer que la civilizacion, que en las demas naciones de Europa mitigó los horrores de la guerra, y templó la furia del vencedor, no alcanzó no fué bastante para mitigar la saña de los españoles en América. El castigo impuesto á Tupac Amaru, lo dictó la misma barbara crueldad que condenó á espirar en las llamas al jóven y heroico Guatemozin, último de los emperadores de Mejioco. Tupac Amaru presenció desde el patibulo la ejecucion de su muger, de sus hijos, y de muchos de sus compañeros; despues le cortaron la lengua, y atados sus miembros á cuatro caballos, fué ignominiosamente desuartizado. (1)

Pero esta horrible carniceria, en lugar de ser útil á la causa por que se perpetró, puede con fundamento computarse que costó á los españoles quinientas vidas, cada una de las víctimas que tan cruelmente inmolaron. Los indios, tan barbaros y feroces como todo pueblo degradado y oprimido, cuando se subleva contra sus opresores, se enfurecieron tanto al oír la relacion de tales atrocidades, que muchos que aun se mantenian pasivos, se unieron á los insurreccionados. Capitaneados por los gefes indios, entre los cuales se hallaba Catorí, continuaron la guerra desordenadamente; pero de un modo destructor, y degollaron algunos destacamentos españoles.

Andrés, sobrino de Tupac Amaru, puso sitio á la ciudad de Sorata, á donde se habian refugiado con sus familias y riquezas los españoles de las inmediaciones. Sin armas no podian los indios atacar á la ciudad que estaba fortificada, pues aunque las obras eran de tierra, se hallaban defendidas por artilleria; pero su gefe venció esta dificultad, empleando un medio que hiciera honor á cualquier general. Por medio de la construccion de un dique ó especie de pantano, reunió las aguas que caen de las montañas de Ancoma cubiertas de nieve, y dirigiendolas despues de acumuladas en grande cantidad hácia las obras de tierra que defendian la ciudad, su impulso destruyó las mal construidas fortificaciones, y su consecuencia inmediata fué la toma de la ciudad á viva fuerza, y el deguello de sus habitantes, acompañado de horrores que excedieron la barbarie empleada en la muerte de Tupac Amaru. Desgraciadamente la vanidad de estos brutales caudillos, les hizo perder en

rídicas formalidades para apropiarse el carácter real, el tiempo que debieron emplear en las operaciones militares.

Los españoles alcanzaron al fin por traicion lo que sus crueldades no habian podido lograr. Los dos principales gefes indios, en consecuencia de haberlos pregonado ofreciendo artificiosamente sumas considerables al que los entregara, fueron vendidos por sus mismos criados, y por tal medio, el reino de la tirania se prolongó algunos años mas, ayudado por la crueldad y el fraude, sus compañeros inseparables. Sin embargo, esta rebelion produjo la abolicion del repartimiento: en todo lo demas los indios continuaron tan oprimidos como antes.

En el segundo punto bajo el cual se ha clasificado la tirania ejercida por la España en sus colonias, hace relacion al despotismo de los españoles sobre sus descendientes en América. Para trazar el origen de los agravios hechos á los criollos descendientes de los españoles, será preciso echar una ojeada sobre las bases de la legislacion colonial, código bien entendido, y cuya inobservancia sugetó indistintamente á la tirania á los blancos y á los indios.

En cada una de las páginas de la recopilacion de las leyes de Indias, se vé marcado el espíritu de un gobierno paternal. Entre otras determinaciones, con sabia y justa política, los reyes de España declararon á la América como compuesta de sus primitivos habitantes y de los descendientes de los españoles, un imperio separado dependiente de la corona de España, y unido á ella solamente por medio del soberano que mandaba á ambos. Pero desgraciadamente los reyes de España delegaron su poder sobre la América á una reunion de hombres bajo el título de consejo de Indias, del que era presidente el soberano, y al cual concedió el mismo rango y privilegios que el consejo de Castilla. El consejo de Indias proponia los sugetos que debian obtener los altos destinos en América, y los miembros que lo componian tenian mas interes en perpetuar los abusos que en remediarlos, pues las reformas habrian estrechado los medios de enriquecer á sus parientes y á sus subditos ó protegidos, de quienes la costumbre reclamaba en cambio muestras espresivas de gratitud á sus bienhechores.

El precioso resultado de tal sistema no podia ocultarse por mucho tiempo. El gobierno de América pasó virtualmente á las manos del pueblo español, y sus intereses y su felicidad se sacrificaron á la injusta y mezquina idea de enriquecer y engrandecer á algunos individuos de la metropoli. Las beneficicas leyes de Indias

[1] El hermano de Tupac Amaru llegó á Buenos Aires en 1822, despues de haber estado en el presidio de Ceuta 30 años. El gobierno independiente le dió una casa y una pensión de 30 duros mensuales. Una esposicion de sus padecimientos escrita de su propio mano, se colocó en los archivos del estado.

† En número de 20,000. A excepcion del clero ni un solo hombre dejará vivo.

quedaron sin fuerza: sus regulaciones, aunque obligatorias, no produjeron bien alguno, y la América vino á ser un vasto campo en el que la avaricia y la crueldad de la nacion española pudiera celebrarse impunemente. Algunas pruebas de la exactitud de este juicio se han presentado ya al recorrer la condicion desgraciada, á que los indios estaban reducidos, y un corto bosquejo del gobierno de Indias, en lo que hace relacion á los descendientes de los mismos españoles, ofrecerá hasta la evidencia el convencimiento de esta verdad.

(Continuará.)

Exterior.

INGLATERRA.

Cartas de Ancona dicen que se prepara algun suceso importante en Grecia, y que la atencion de nuestro gobierno se fija sobre este país. Se mandan muchos refuerzos á las islas Iónicas.

—Se está trabajando mucho para asegurar en Grecia al conde Capo d'Istrias la continuacion de la presidencia, y numerosos agentes tratan este negocio, ya en el interior del país, ya cerca de los gabinetes extranjeros. El presidente sabe muy bien cuanto se intriga para quitarle el fruto de tantos trabajos y esfuerzos; pero tambien conoce la adhesion de sus compatriotas, tan poco dispuestos á someterse á un extranjero. Obra en consecuencia para frustrar los planes de sus enemigos. Aun parece que recibió comunicaciones muy satisfactorias á este respecto, de algunas potencias que no tardarán en mandar sus representantes en Grecia.

—Noticias de Constantinopla dicen que desde que el Sultan ratificó el tratado de paz con la Rûia, la capital está en la mas profunda tranquilidad. Las medidas rigorosas del gobierno, y la conviccion que ahora tienen que no deben esperar auxilio alguno de los Rusos, quita á los antagonistas del Sultan toda su energia. Mahmud parece firmemente resuelto á no pararse en la senda de las reformas en que entró. Lo que desagrada mas á los Turcos es la indemnizacion de guerra á la Rûia. Se dice que el Sultan tendrá que recorrer para este objeto, al comercio del Levante, y al Pacha de Egipto.

Los francos estan al coimo de la alegría por haber escapado á la crisis que amenazaba sus vidas y sus propiedades. Corria la voz en Pera que un nuevo embajador ruso llegaria en el mes de Octubre á Constantinopla, y que esta mision seria confiada al conde de Pahlen, uno de los negociadores de la paz de Andrianopla.

—El gobernador de la Nueva-Rusia, de órden del Emperador, ya ha autorizado la esportacion, de los puertos del Mar Negro y de Azof, de todas las mercancías que habian sido prohibidas durante la guerra.

Se habla de la conclusion de un tratado entre los Estados-Unidos y los Indios, por el que una grande estension de terreno comprendida entre el lago Michigan y el Misisipi, de cerca de 6,000,000 de acres, ha sido incorporado al territorio de la Union. Estos parages abundan de minerales, mas que cualquiera otra parte del mundo, y están rodeados de rios navegables. Su clima y su suelo no tienen que ceder á ninguna provincia de los Estados Unidos. Por todas partes se encuentran manantiales de aguas limpias y sitios hermosos. Cal, piedra para edificar, y madera de construccion no faltan. Así es que esta nueva adquisicion debe considerarse como una de las mas importantes para los Estados-Unidos.

—El gobierno ingles se ocupa seriamente en establecer una colonia en la Nueva Gales del sur, cuyo clima se ase-

gura ser muy favorable á la cria de ganados. Hemos leído tambien en un periódico ingles que de aqui á pocos años el ganado vacuno de aquella colonia no tendrá que envidiar al de la América del Sur. Las condiciones que ofrece el gobierno son muy favorables á los colonos.

El que se presenta con un capital de 500 libras esterlinas tiene derechos á una concesion de 640 acres de tierra; y á 2,560, si lleva un capital de 2,000 libras esterlinas.

La voz que corrió meses ha que los Estados-Unidos del Norte habian ofrecido á Méjico comprar la provincia de Texas, parece que no carece de fundamento, como lo habiamos creído. El *National Intelligencer* (papel que se publica en Washington) anuncia que el gobierno Norte-Americano se ocupa muy activamente de este negocio. No se sabe todavia cuales serán las condiciones de esta transaccion, ni á que punto llegaron las negociaciones.

Los diarios de Nueva-York, fecha 24 de Setiembre, dicen que reina en aquella ciudad una agitacion muy grande, en seguida de algunos cambios importantes que se hicieron en los empleados del gobierno.

ESPAÑA.

Se dice que el general Arredondo ha sido designado por nuestro gobierno para el mando de la segunda expedicion que se prepara en la Habana contra Méjico: ese oficial ha sido durante quince años gobernador general de las provincias interiores de Méjico, y mientras todo ese tiempo, se distinguió siempre por el celo que desplegó á favor de su soberano Fernando VII. El Sr. Arredondo salió de Méjico, en seguida de los sucesos de Iturbide; y se retiró á Habana, donde siempre ha demorado.

El nuevo código de comercio de España, estará en vigor desde el 1 de Enero de 1830.

Es imposible esprimir la impaciencia con que se está aguardando á Madrid á la joven reina. Hoy no se habla mas de política, pero si en todas las tertulias, de las fiestas que se celebrarán á la ocasion del casamiento del rey.

RIO JANEIRO.

La camara de los diputados, en la discusion sobre el presupuesto, redujo las pensiones acordadas á los frailes y á los conventos, así como las asignaciones de todos los curas del imperio, que de aqui en adelante tendrán 200,000 reis al año. Antes de cerrar la sesion, la camara fijará las fuerzas de tierra y de mar en tiempo de paz, y terminará sus trabajos de hacienda.

Acaba de establecerse un nuevo farol en la isla Rosa, cerca del Rio-Janeiro: tiene 49 toesas de elevacion sobre el nivel de la mar, y puede apercibirse á la distancia de mas de 10 leguas. Da vuelta en 3 minutos, y en este intervalo presenta dos bandas, una blanca y la otra colorada. Todos los buques podrán ahora entrar en nuestro puerto á cualquiera hora de la noche. Los trabajos han sido dirigidos con igual celo y talento por el teniente coronel de ingenieros Juan Vicente Gomes, uno de nuestros oficiales que aprovecharon mas su demora en Francia. Esta medida de nuestro gobierno es un beneficio inmenso para los que frecuentan nuestra rada.

LUCERO.

BUENOS AIRES, FEBRERO 14 DE 1830.

Entre todas las revoluciones de que la América ha sido teatro en esta última

época, si la de Buenos Ayres fué la mas injusta, la de Chile nos parece la mas incomprehensible. Lo que puede comprometer la existencia de un gobierno establecido es su imbecilidad ó su tiranía, y á ninguno de estos dos reproches se habia hecho acreedor la sabia administracion del Sr. Pinto.

Cuando un país tiene la desgracia de abrigar partidos, es natural que los que mandan encuentren opositores: pero sin lisonjearse de halagar á todos, pueden aspirar á imponer silencio á la calumnia, y es este precisamente el triunfo conseguido por el Sr. presidente Pinto. Su reputacion está tan solidamente establecida que aquellos mismos que le forzaron á bajar del mando, tuvieron que presentarlo á la nueva asamblea gubernativa como el primer candidato á la presidencia. La misma recomendacion se hizo en favor del señor Tagle, uno de los ex-ministros; y estas declaraciones arrancadas á un ejército de insurgentes, atrincherado en los arrabales de Santiago, al paso que honran estos dos individuos, forman un cargo muy fuerte contra los jefes de la rebelion; porque no puede admitirse que un gobierno haya merecido ser derribado á balazos, cuando dos de sus miembros y los mas influentes, por confesion misma de los rebeldes, no desmerecieron la confianza pública.

Lo que debe afirmarnos contra ciertas teorías, es que esta inesplicable revolucion de Chile es obra esclusiva de algunos atolondrados, que se divierten tambien á derramar en el pueblo principios liberalmente subsersivos del órden. Si debemos dar credito á una carta llegada de Chile, el Dr. C. . . uno de los mas activos demagogos del país, abusando de la generosidad del señor Pinto, y de aquella latitud que los discolos hallan siempre en los gobiernos libres, se propuso fundar clubs, á imitacion de las salas patrióticas de Paris, al tiempo de la convencion; y con el mismo objeto de popularizar los principios democráticos. El texto de sus lecciones era tambien la famosa *declaracion de los derechos del hombre y del ciudadano*, que tiene en política el mismo influjo y los mismos resultados que las novelas sobre los corazones sensibles—enfiararlos y pervertirlos.

El gobierno no apercibió el mal, sino cuando ya no habia tiempo para cortarlo. Los que habian trabajado en cargar la mina de nada faltaban para hacerla reventar; y arrastrados por nuestro ejemplo buscaron el apoyo de un gefe militar, que por sus antiguas opiniones no le fué difícil subornar.

El general Prieto, antiguo amigo y ahijado del general O. Higgins, investido del mando del departamento de la Concepcion al Sur, tenia bajo sus órdenes varios oficiales que participaban de sus afecciones; entre otros el coronel Vieh, que se hallaba á la cabeza de un cuerpo de 700 hombres de caballería en San Fernando.

Al dia designado, Prieto formó sus tropas, y les anuncia la resolucion en que

estaba de *libertar al país*; y como se había tenido buen cuidado de *ilustrar la opinión*, no hubo quien se le opusiese, y en las mas ceremonias el *ejército libertador* tomó el camino de Santiago.

Segun que el general Prieto avanzaba, iba engrosando sus filas con todas las partidas que encontraba y con los discípulos del Dr. C... que aprovechaban tan buena ocasion para poner en práctica los preceptos saludables de la *declaracion de los derechos del hombre y del ciudadano*.

Sorprendido por el anuncio de este movimiento, y falta de recursos para resistirle, el presidente de la república tuvo que retirarse á *Quillota*, y despachar al vice-presidente Vicuña á Valparaiso para preservar aquella ciudad de la anarquía.

Entretanto, el general Prieto se acercó á la capital, y delegó voluntariamente el mando al señor general Freire, que tomó el título de *capitan general del ejército nacional*. Un otro ejército á las ordenes del brigadier D. Francisco de la Lastra, se avanzaba del otro lado en sostén del gobierno legitimo.

El 14 de Diciembre, los dos ejércitos estaban frente á frente en Maipú, en el mismo campo donde el general San Martín consiguió uno de sus mas brillantes triunfos: y no era menor el ardor que manifestaban los combatientes, á pesar de ser hermanos. Pero en el acto de arrojar-se, los gefes de los dos ejércitos firmaron la convencion que insertamos en nuestro número 124, y en que se vea menos la verdadera causa de esta gran conmocion, que se dice haber sido la *diversidad de opiniones de ambos ejércitos*.

¡Y qué! ¡Serán las opiniones de la fuerza armada que decidirán de la suerte de una república! ¡Bastará que dos ejércitos, dos regimientos ó tal vez dos coroneles, no estén acordes entre ellos, para que empuñen las armas contra el gobierno! Se nos dirá tambien que somos *monárquicos de principios y absolutistas por mision*, porque arguimos máximas tan absurdas! ¡Cual es el gobierno que sea capaz de resistirlas? No conocemos sino uno; y el mas detestable de todos: el gobierno absoluto, tiránico, sanguinario de Fernando VII, ó de D. Miguel, que oponen la fuerza á la fuerza, y que combaten la exageracion de los principios democráticos con las armas homicidas del despotismo. Los crímenes de la anarquía nunca sirvieron de pedestal al simulacro de la libertad. Desconoce su culto quien cree honrarla ensangrentándola.

Una de las consecuencias mas desastrosas y mas generales de la inestabilidad de nuestras instituciones, es la indigencia á que quedan reducidos todos los pueblos de América; aquellos mismos en que la naturaleza parecía haber puesto manantiales inagotables de metales preciosos. Apenas podemos figurarnos que el Perú, tan célebre por sus minas, se halla ahora en la precision de levantar un empréstito de 60,000 pesos, para *sostener su decoro nacional*.

La riquísima mina de *Laycacota* en Puno, de que habla tanto *Ulloa* en sus viages, en un solo año produjo mas de un millon y medio de duros, segun los apuntes de los libros de aduana, sin contar lo que sacarian de contrabando.

Esta mina es mas conocida bajo el nombre de su primer dueño *Salcedo*, que por su liberalidad fué tambien el poblador de aquel parage. Cada español pobre y transeunte tenia el permiso de entrar en la mina y quedarse con cuanta plata podia extraer con su trabajo.

El mineral era tan puro y abundante, que ocurría á veces que él que llegaba pidiendo limosna se iba con una valija llena de plata.

A pesar de tanta generosidad, el pobre *Salcedo* terminó su vida en un cadalso!

Esta magnífica propiedad, que por muchos años quedó abandonada, y que por sí sola bastaría á hacer la riqueza de un país, pertenece en el día al coronel *O'Brien*, á quien fue concedida por el general Bolívar, en 1826; y cuando los trabajos emprendidos para desaguar la mina estarán concluidos, su dueño podría muy bien ser mas rico que el mismo gobierno peruano.

COMUNICADO.

Señor Editor del *Lucero*.

Tenga Vd. la bondad de insertar en su acreditado periódico los cuatro renglones siguientes.

Es por la primera vez que aparece en público el estado verdadero de una clase de la sociedad, como los empleados. Ya el *Lucero* se dignó decir algo en su favor. Creemos que su ejemplo excitará el celo de los demas periodistas, en consonancia con una causa que abunda en pruebas tan favorables como concluyentes. Conviene agregar á las juiciosas observaciones del Sr. Redactor, la muy especial, de que por el término de cinco años han sufrido los empleados la mayor reduccion en sus sueldos, módicos en lo general. Es preciso no perder de vista esta consideracion tanto para corroborar los asertos del Sr. Editor, como para preparar mejor el campo en que se proponen entrar, si resulta infructuoso lo dicho en esta vez,

Algunos interesados.

MARITIMA.

Salidas.

Barca inglesa *Mary*, para la Ensenada, á cargar mulas.
Bergantin paquete nacional Independiente, capitan *Gahan*, para Montevideo y Rio Janeiro.

Manifestos.

Bergantin brasileiro *Melindrea*, del Janeiro, á D. José Gestal.

Al mismo.

14 cajas azucar,
15 barricas idem,
722 bolsas idem,
15 sacos café,
29 pipas aguardiente,
7 idem tocino,
1 idem idem,
2 barricas idem.

1 cajon ropa hecha,
10 canastos yerba,
110 bolzas arroz.

Bergantin americano *Ann*, de Boston, á Mr. *Davison Dorr* y Ca.

Al mismo.

260 fanegas sal,
43326 pies tablas de pino,
41 barricas bacalao,
14 idem pasas de manzana,
2 medias idem idem,
32 barricas barina,
11 fardos lienzos,
29 cajones encurtidos,
8 medidas de leña,
1 cajon libros,
1 idem cigarros de Virginia.

Ha cerrado registro.

La fragata americana *Romulus*, para Nueva-York, por *Zimmermann Frazier* y Ca.

66400 astas,
16400 puntas idem,
4916 cueros vacunos,
20 fardos con 364 arrobas clin,
3 idem con 114 docenas cueros de venado,
42 barricas galleta,
19 cajones generos y efectos.

Ha abierto registro.

Goleta paquete oriental *Primera*, para Montevideo, por *Alejandro Martinez*.

AVISOS.

NOTICE TO BRITISH SUBJECTS.

The General Meeting of the Subscribers to the BRITISH CHURCH, advertised for and held this day, is adjourned until Monday next, when it will reassemble at the Church at the same hour.—British Consulate, Buenos Ayres, 10th February 1830.

Woodbine Parish,

H. M. Consul General.

La CASA que dejó la finada Da.

Casilla *Waide*, situado en la calle de Belgrano No. 312, frente á la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Monserrat, tasada en 25,946 pesos 2 reales, se ha de vender en almoneda en los dias 15, 16 y 17 del corriente, bajo las galerías de la casa de justicia. En la oficina del que suscribe, podrán los señores que se interesen en su compra, ver las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Ayres, Febrero 8 de 1830.

Agrelo.

Se vende un almacen de losa, de corto principal, que hace muy buenos diarios; en la calle de Corrientes al lado del No. 145.

Se vende un SITIO con dos esquinas á dos calles, en la calle de Chacabuco, cuartel No. 8, lindando con la propiedad de D. Guillermo Robinson; tiene 14 varas de frente al nacimiento, y 70 de fondo, con un rancho mitad de adobe y mitad de quincha; allí mismo darán razon.

Se avisa al público de un hombre inteligente para todo trabajo de campo ó para capataz, dando á reconocer su conducta y comportacion de su persona. Los señores que gusten pueden ocurrir á la calle de la Independencia No. 292.

Se alquila una CASA buena y de bastante comodidad, en la calle de Belgrano No. 195.

Se alquila una CASA de altos, de bastante comodidad, en la calle de la Catedral, bajo el No. 18, en la misma casa darán razon de esta, como de otras piezas bajas para hombre, entre ellas un hermoso almacen.

Interesante.—En la librería de la Independencia, calle del Perú No. 60, hay de venta—pasa licores, pesa jarros, ablas refinadas en cajitas y guantes, libros en blanco de todos tamaños, cevas fulminantes, cortaplumas, reglas, lapices, papel de cartón, idem de dibujo, tinta negra azul y colorada, y un solo ejemplar del *Febrero reformado por Gutierrez*.

Se vende la pulpería sita en el cuartel nuevo, en la calle del Buen Orden, del No. 334 la que sigue de la plaza de la Concepción, dos cuadras para el Sur, en la calle principal de Barracas, con un principal corto.

Importante.—En la calle de la Victoria número 99, se venden bolas nuevas para villar, a precios equitativos.

Se vende una criada de 19 años de edad, es propia para todo servicio. El que quiera comprarla puede verse con su ama que vive en la calle de la Victoria No. 87.

Ropa hecha muy barata como son:
Pantalones de verano de todas clases,
Chaquetas de idem idem,
Dichos de paño,
Pantalones de paño,
Chatecos de varias clases,
Paños, prunelas y casimires, y otros infinitos efectos. Se encontrarán en la calle de la Paz No. 20

Se vende un sitio situado en la calle de los Estados Unidos, distante una cuadra de la iglesia de la Concepción para el S., el cual forma esquina; tiene 30 varas de frente al N., y 70 de fondo al S., otro también formando esquina, situado en la calle de la Plata, distante 2 cuadras del Molino para el O.; dicho terreno tiene 51 varas de frente al S., y 70 de fondo al N. Otro en la calle de Potosí, al lado del número 214; el cual tiene 17½ de frente al N., y 59 de fondo al S.; dicho sitio está cercado de pared por el frente, y parte de un costado. Ocurrase a tratar a la calle de la Piedad No. 334, de la iglesia de San Miguel 2½ cuadras para el campo.

Se ha perdido un niño de 9 años, morenito rosado, con una señal en el labio. El que supiere de él o lo hallare, lo llevará a casa de Doña Eugenia Lima, calle de San Lorenzo No. 19; del puente del Hospital doblando para el río; allí se gratificará.

Se alquila una esquina, con comodidad regular, a las dos cuadras del fondo de las Catalinas para el Retiro, calle de Charcas No. 38; cuya esquina siempre ha sido bien acreditada de ventas, y al lado de dicha esquina se alquila una sala y aposento a la calle, con puerta calle, cocina y patio propio para carpintería.

Se venden 6 mil pesos de fondos públicos del 6p 2., e igualmente un carro sopanda de campo en buen estado. Se puede ocurrir a la calle de las Artes No. 163, frente de San Nicolás.

Se vende un carrito de la última moda y nuevo, propio para la ciudad, quien se interese por él, puede ocurrir a verlo y tratar a la calle del Perú No. 274.

Mas barata que en ninguna parte, se vende el superior de la Bajada, para blanqueo y mezcla, calle de Súplica, (la travesa de San Miguel) almacén No. 6.

500 PESOS DE GRATIFICACION.—En la noche del Sábado, 6 del corriente, se han perdido en las inmediaciones del Colegio, cuatro billetes de 500 quinientos pesos cada uno. El que los hubiese encontrado, y tendria la bondad de entregarlos a esta imprenta, recibirá uno de dichos valores de gratificación.

Aviso al público.—Hoy Jueves 11 del presente mes, a las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colectoría general, en quien mas dé a dinero de contado 62 quinientos carnos, los que han sido declarados desconosidos como introducidos y descargados del queche Airora, cuyas carnes se hallan depositadas en la casa de Arditri en el punto de Barracas, y han sido avaluadas a 13 pesos quintal, e importan 806 pesos. Las personas que gusten rematarlas, dirijan sus propuestas selladas y firmadas a dicha oficina hasta la hora designada, en que se abrirán y publicarán quedando el remate por la mas ventajosa. Buenos Ayres, Febrero 6 de 1830. Sarmiento.

Aviso al público.—No habiéndose conformado el gobierno con las propuestas hechas a

las 3 fincas del estado, que se anunciaron en remate para el 27 de Enero proximo pasado, se sacan nuevamente para el 18 del corriente, en la colectoría general, cuyas tasaciones son las siguientes:
La casa cedida a D. Saturnino Sarasa, situada en la calle de la Esmeralda, en numero, frente al Hospital de Mujeres, 10,690 43. La casa situada en la calle de la Biblioteca, bajo los Nos. 202 y 204, media cuadra antes de llegar a la plaza de Monserrat, 21,816 54.
La casa que sirve de escuela de niños, en la parroquia de la Concepción, situada en la calle de las Fiebras una cuadra de dicha iglesia para el río, 9,409 63.
Las personas que se interesen en ellas, podrán dirigir sus propuestas firmadas y cerradas, (con separación de cada finca), a la oficina hasta las doce del día señalado, en que se abrirán y publicarán a presencia de los que concurren al acto, y en seguida se elevarán a la superioridad para la resolucien que correspondiere. Buenos Ayres, Febrero 4 de 1830. Sarmiento.

A réditos.—Se reciben con hipoteca de fincas libres de todo gravamen por el termino de 4, 6 ó 8 meses, abonando dos por ciento al mes, la cantidad de tres mil pesos por una parte, y diez mil por otra. Ocurrase a la calle de la Piedad No. 334. También se reciben bajo las garantías expresadas arriba, y por el plazo en que se convenga, 20 mil pesos de fondos públicos acordando doble renta.

En la calle de la Universidad a poca distancia de la Plaza de la Victoria, se alquila la casa de altos No. 174, compuesta de 10 piezas útiles para una familia y 2 mas pequeñas como para portero ó algun criado, y 3 patios, dos altos y uno bajo. Puede ocurrir a tratar del precio con el administrador del papel sellado.

Se vende una pulpería de poco principal, en una de las calles principales. El que se interese en ella vende con el valencador D. Antonio Zapata, quien está encargado para la venta de ella.

Se vende, se cambia, ó se dá á medias una estancia a 14 leguas de esta ciudad, dando fianzas le entregará. Ocurrir a la calle de la Victoria No. 195.

Universidad.—Por disposicion superior del gobierno, se suspenden las lecciones en las aulas de la Universidad hasta primero de Marzo próximo.

Calle de la Reconquista número 50 darán razon de un birloche de campo; se venderá a precio acomodado. Una criada cordobesa se vende en frente mismo de la Recoleta.

2,000 pesos se dan á rédito sobre hipoteca por el termino de 6 meses. En la calle de la Victoria frente al No. 83, darán razon.

Notable.—Se dan en la calle de la Florida No. 146, tres mil quinientos pesos a réditos sobre una buena hipoteca libre de todo gravamen.

Se vende la accion de un terreno de enfiteusis en el partido de Lobos. Tiene 24 leguas cuadradas, y aguas permanentes y su halla ya mensurado. Ocurrase a la calle de la Reconquista No. 13.

Se vende una de las dos escribanías de cámara, el que guste comprarla ocurra a la calle de las Artes No. 163 frente de San Nicolás.

Papel Sellado.—Expendio en Enero de 1830.

Las seis clases.....	16,863, 4.
Pasaportes.....	1,490,
Patentes.....	5,320,
	23,673, 4.
Comisiones y gastos.....	1,362,
	22,311, 4.

Santiago Wilde.

Ama de leche.—Se necesita una en la calle de la Catedral No. 198; se preferirá a la que no tenga hijo, y que sea de poco tiempo la leche.

REMATES.

Por José Maria Giadaz.
Calle de la Reconquista No. 7.
Hoy Jueves, se venderán precisamente los efectos siguientes.

Zarzas finas y listados de cuadros para vestidos, bramantes, arlandas y fierezos de algodón, pañuelos de estambre de cuello, pañuelos de India para pañeros, nanquines, p.elea, hilo de ovillos, pañuelos de cachimir de reboso, coletas, riendas de hilo muy lias, mesetas bordadas, paños de varias clases, y otros artículos mas que se manifestarán al tiempo de la venta.

Para almaceneros.

Azúcar de pilon, yerba mate, agrio, aceite, rapé, cigarras, javon americano, vinos de varias clases, y algunas de bebidas blancas.

Igualmente.

Se rematará una hermosísima chacra, que se venderá necesariamente. El que quiera informarse de su detall, puede pasarse por el escritorio de los mismos donde se les proporcionará.

Interesante á los almaceneros.

Por Seoane y Martinez.

Calle de la Florida No. 28.
Hoy Jueves 11 del corriente, a las 5 de la tarde, se rematarán sin reserva, algunos canastos de lana, y cantidad suelta, resto de los runates anteriores que no pudieron venderse entonces por estar un abordo, cuyo primer es el siguiente.
Platos blanco y de orilla, canastos, escupidores, tezas blancas, idem idem con tapa, jeros blancos y pintados, idem palanganas, soperas, fuentes con tapas azules y pintadas, fuentes grandes, hondas y planas; farina, arroz, azúcar, cristales surtidos, café, té, un surtido de clavos, yerba, algunas barricas pintura amarilla, y otros muchos efectos.

Por Tomas Gowland y Ca.

En la Alameda.
Hoy Jueves 11 del corriente, a las 5 de la tarde, se rematarán indispensablemente, a la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca, del consul general de Francia, la goleta francesa IDA, doblada y clavada en cobre, de 102½ toneladas, construida en Nantes el año de JS21, con todas sus jarcias, velas, pertrechos.
Dicha goleta se vende por motivo de haber sido dañada su obra muerta al tiempo de su salida para el Rio Janeiro, hallándose toda su maniobra en buen estado de servicio, como lo podrán ver los señores que se interese en su compra, que para el efecto existirá el estirón el bote de la misma goleta, en el muelle desde las 6 hasta las 8 de la mañana. Ocurrase a su capitán en la fonda de Francia, calle de la Paz. El inventario se podrá ver en casa de los rematadores.

En seguida.

La balandra Piedad, actualmente surta en el Riachuelo, perteneciente al concurso de Dama y Carnaui el inventario se puede ver en casa de los rematadores.

Al mismo tiempo.

El casco, palos y 3 anclas del bergantín Inveniente, que se halla varado en tierra al Norte del muelle.

Por los mismos

Remate de averías.

Calle de la Reconquista No. 22.
El Viernes 12 del corriente, a las once en punto de la mañana, se han de rematar a la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca, los siguientes efectos.
Muebles averiados,
Ruanas id.,
Zarcos id.,
Listados id.,
Gazas azules id.,
Curos blancos,
Zarzería de mucho gusto,
Paños finos,
Pañuelos blancos y de colores,
Idem de seda orgros,
Brines blancos,
Medias de pat nte blancas y negras,
Cotines de algodón,
Cotonias rayadas,
Mahones amarillos,
Hilo de ovillos y de carretel,
Vestidos de varias clases,
Lanillas surtidas. O otra porcion de efectos cobrta.

Para almaceneros.

Yerba paraguayá,
Caña superior del Brasil,
Clavos de comer,
Tabaco de mascar,
Naipes finos,
Vino en cajones,
Café, farina,
Galleta americana en barricas y conetes,
Beton en tarros de barro,
Te imperial e hipzon,
Como 40 rollos tabaco negro,
Cortaplumas, cuchillas de zapatero,
Tijeras de peluquero,
Una partida de pintura blanca,
Una idem idem verde,
Una idem idem negra.